



Provincia de La Pampa



ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 10495/02.-

REF./MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION MCE.-

S/ SOLICITUD DE DONACION DE MUEBLES DE LA ESCUELA N° 28.-

Terceros Iniciadores: COMISION DE FOMENTO DE MAISONAVE.-

DICTAMEN N° 0424/03.-

Señora Contador General:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 19/20.-

Por lo expuesto el mismo se encontrará en condiciones de ser suscripto por el Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
Ljv.-

21 ABR 2003



[Handwritten Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa